

Sucesos

■ Ocurrió en la zona comercial del puerto

Dos prefectos le salvaron la vida a una nena que se había atragantado

La pequeña estaba sin signos vitales, por lo que le hicieron las primeras atenciones y RCP hasta que volvió a respirar. Luego, la trasladaron a un hospital, donde evoluciona favorablemente.

El hecho que pudo haber sido una tragedia ocurrió el jueves, en la zona de la banquina de los pescadores, donde el ayudante de primera Roberto Giménez y el ayudante de tercera Ricardo Vega Malagrino fueron alertados por un transeúnte que una nena se había atragantado.

Inmediatamente, ambos agentes de Prefectura fueron hasta el lugar y encontraron a la nena, de un año, que se encontraba tendida en la vereda, sin signos vitales, por lo que le realizaron las primeras atenciones y RCP hasta que la pequeña volvió a respirar. Ante el pedido y la desesperación de los padres, la trasladaron de urgencia a un hospital.

“Ambos somos padres, con hijos chi-

Dos agentes de Prefectura Naval le salvaron la vida a una nena de un año que se había atragantado y, como no presentaba signos vitales, le realizaron RCP hasta que volvió a respirar.



Los prefectos junto a la nena a la que le salvaron la vida.

cos, nunca habíamos vivido una experiencia como esta, siempre nos pasó con personas adultas, nunca con un bebé”, dijo el ayudante de tercera Ricardo Vega Malagrino. Y agregó: “Fue una situación muy difícil, pero luego los médicos del hospital le brindaron una atención completa”.

“Al salvar esta vida, siento un orgullo en lo personal muy grande y también a nivel profesional, ya que en mis 27 años de servicio es la primera vez que me su-

cede vivir una situación como esta que hemos pasado”, expresó el ayudante de primera Roberto Giménez.

Luego de haberle salvado la vida a la nena, ambos agentes de Prefectura quedaron muy unidos a la familia y le entregaron un regalo para la niña. Según expresaron, se mantienen en contacto y son informados de la evolución de la menor, que es favorable.

“Nos alegra mucho que esté bien”, dijeron finalmente ■

Reunión familiar violenta: golpeó a su tía, al primo y rompió un auto

Una reunión familiar en una casa del barrio Libertad terminó en una confrontación en la que un joven golpeó a su tía, a su primo y luego rompió un auto al retirarse del lugar.

El viernes a la noche, un llamado al 911 denunció a la policía que había una confrontación familiar en una casa del barrio Libertad, por lo que un móvil de la Policía Local fue hasta la zona.

Al llegar, los policías advierten que el parabrisas de un auto estaba destruido y que había un grupo de personas reunidas en la puerta de la vivienda. Una mujer, de 34 años, les explicó a los uniformados que estaban reunidos en familia cuando su sobrino se tornó hostil y comenzó a discutir y a confrontar con los presentes.

La mujer continuó con el relato, y aseguró que el joven la golpeó a ella y a su hijo, de 12 años. Luego, se retiró de la casa, tomó una piedra y la arrojó contra un Renault Fluence, propie-



El joven rompió el auto de un familiar.

dad de otro familiar, al que le rompió el parabrisas.

Ante esta información, los policías detuvieron al acusado, de 25 años, y por disposición de la Fiscalía de Flagrancia lo trasladaron a la Unidad Penal 44 de Batán, imputado por daño y lesiones leves ■

Choque con una persona herida en la entrada del Bosque Peralta Ramos

Un auto y una moto chocaron el viernes a la tarde a metros del acceso al Bosque Peralta Ramos y una mujer, de 52 años y que iba como acompañante en el vehículo de menor porte, resultó herida y tuvo que ser trasladada al hospital.

El hecho ocurrió el viernes a la tarde en Benito Lynch y Vergara, a unos 100 metros del acceso al Bosque Peralta Ramos, cuando por motivos que son de investigación un Volkswagen Voyage, conducido por un hombre de 66 años, chocó con una moto Zanella ZB 110cc, manejada por una joven de 20 años que

llevaba a su madre, de 52.

Un llamado al 911 denunció el accidente y personal de la comisaría quinta fue hasta el lugar. Al llegar, encontraron que las mujeres, que llevaban casco, habían resultado heridas y se encontraban conscientes.

Una ambulancia del SAME fue hasta el lugar y los médicos resolvieron trasladar, por precaución, a la mayor de las víctimas hasta la Clínica Belgrano.

Desde la Fiscalía de Delitos Culposos imputaron al conductor del auto por el delito de “lesiones culposas” y ordenaron una serie de pericias ■

■ Tenía numerosos antecedentes

Le robó la moto a su expareja y salió a asaltar negocios

Un hombre con numerosos antecedentes penales ahora tiene tres más: la sustracción de una moto, el asalto a una casa de lácteos y el intento de robo contra un comercio de telefonía celular.

Personal de la comisaría séptima y de la Policía Local lograron la detención de Juan José Arosta (30) cuando huía en la motocicleta de su expareja y pretendía ocultarse en el barrio El Grosellar.

Los hechos se iniciaron poco después del mediodía cuando Arosta se presentó en la casa de su expareja y se apoderó de una Honda Wave de color azul, con la que se fue a recorrer las calles del norte de la ciudad para cometer delitos.

El primer comercio que se decidió a asaltar fue una quesería en Ortega y Gasset y Estrada, donde el delincuente,

simulando tener un arma de fuego entre sus prendas de vestir, amenazó a los empleados y se apoderó de 1.500 pesos.

De allí se dirigió a un local de telefonía celular (JyH) en Estrada y Belisario Roldán, donde intentó llevarse dos parlantes portátiles.

Con las descripciones aportadas por las víctimas, la policía salió en busca del ladrón hasta que lo localizó en Carballo y Meyrelles, donde lo detuvo a bordo de la moto Honda.

Al identificarlo, la policía pudo saber que Arosta tenía antecedentes por robo, hurto, resistencia a la autoridad, tenencia de estupefacientes, lesiones, amenazas y desobediencia.

El fiscal Facundo De la Canale dispuso que se inicien actuaciones por los delitos cometidos y se lo traslade a la Unidad Penal N° 44 de Batán ■

■ Avisos fúnebres

† ELISA ESTER CAMPOS (q.e.p.d.) Falleció el 17 de marzo de 2023 (c.a.s.r. y b.p.) Tus hijos Mariana Soledad, Florencio Daniel y Jorge Luciano Rodrigo Campos participan su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el cementerio Los Robles mañana lunes 20 de marzo a las 9. Servicio: Empresa Piovano S.A. Tel. fax.: 0223-473-0014 / 473-8514 / 0800-444-1405. 3 de Febrero 3636 Mar del Plata. (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias)

PARTICIPACIONES

† ANTONINA DE ANGELIS (q.e.p.d.) Falleció el 17 de marzo de 2023 (c.a.s.r. y b.p.) María Guillermina, Esteban y Ana Inés Cosulich y familias acompañan con cariño a Nino y María del Carmen y familias en este triste momento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio Colinas de Paz ayer sábado 18 de marzo a las 12. Servicio: Em-

presa Piovano S.A. Tel. fax.: 0223-473-0014 / 473-8514 / 0800-444-1405. 3 de Febrero 3636 Mar del Plata. (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias)

† ANTONINA DE ANGELIS (q.e.p.d.) Falleció el 17 de marzo de 2023 (c.a.s.r. y b.p.) Alejandro Rossi participa su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio Colinas de Paz ayer sábado 18 de marzo a las 12. Servicio: Empresa Piovano S.A. Tel. fax.: 0223-473-0014 / 473-8514 / 0800-444-1405. 3 de Febrero 3636 Mar del Plata. (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias)

† ANTONINA DE ANGELIS (q.e.p.d.) Falleció el 17 de marzo de 2023 (c.a.s.r. y b.p.) Gustavo, Laura Crego y familia participan su fallecimiento, acompañan a su familia en el dolor y ruegan una oración a su memoria.